

SONORA

Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir

Boletín No. 30

Agosto de 2007

Para visitar la isla requieres realizar tu pago de derechos. Para mayor información llámanos, con gusto te

Reserva de la **Biosfera** Isla San **Pedro Mártir**

atenderemos.

Calle Isla del Peruano esq. con calle Isla de la Rasa s/n, Col. Lomas de Miramar, C.P. 85450, Guaymas, Sonora. Tel. (622)221 0400 Fax (622) 221 0300

spmartir@conanp.gob.mx

Comisión de Áreas **Naturales Protegidas** Camino al Ajusco 200, 3er. piso, Delegación Tlalpan, C.P. 14210. México, D.F. Tel: 01 (55)54497000/ 03



Estudios de la Langosta en la isla

Uno de los proyectos de investigación que inicia en este mes, en esta área natural protegida, es el "Estudio biológico pesquero para el plan de manejo adaptativo del recurso langosta (Panulirus spp.) y pierna (Caulolatilus spp.) en la reserva de la biosfera Isla San Pedro Mártir"

Dicho estudio lo llevará a cabo investigadores del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora, con recursos del Programa de Desarrollo Regional Sustentable (Proders), también contarán con el apoyo de la unión de buzos de Bahía de Kino y de Comunidad y Biodiversidad, A.C.

Dentro de los objetivos a cumplir en la realización de este estudio es definir la capacidad, artes y métodos de pesca, así como su número permisible en la pesquería, también dar seguimiento a la pesquería durante el proyecto.

Se pretende minimizar la mortalidad de juveniles eliminando ciertos sistemas de pesca que no sean apropiados y que serán valorados mediante este estudio, también se contempla establecer las tallas de primera captura mediante el manejo de tallas mínimas comerciales.

Un objetivo más es el desarrollo y aplicación de mecanismos para asegurar que la pesquería continúe generando beneficios económicos y sociales a las comunidades pesqueras; involucrar a las comunidades pesqueras al manejo de recursos mediante trabajo de colaboración, también regular el acceso pesquero a través de la implementación de un sistema de manejo que determine el acceso a los recursos de la reserva.

Como resultados este estudio deberá arrojar un documento con análisis del estado biológico-pesquero de los recursos langosta y pierna/conejo para esta Reserva.